

Editorial

En la República Argentina, durante el año 2017, el Ministerio de Educación aprueba los contenidos curriculares mínimos para la carrera de Contador Público, incluyendo a la contabilidad social y ambiental. La mencionada inclusión marca un hito trascendente para la disciplina contable, sus relaciones disciplinales, así como para la tecnología y la profesión contable.

Desde distintos ámbitos científicos y políticos, nacionales y extranjeros, se reconoce la necesidad de implementar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Para lograrlo, las universidades desde la investigación, la enseñanza-aprendizaje y la transferencia pueden aportar con su rol protagónico para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

En esta 12va. Edición de la “Revista Proyecciones” se incluyen desarrollos realizados desde Colombia, Nicaragua, Chile, Perú, Ecuador y Argentina sobre Capital Intelectual, Auditoría Interna y Gestión, Patrimonio cultural y sobre un enfoque de Contabilidad Socio-Ambiental para la Sustentabilidad.

Convencidos de la necesidad de contar con un espacio para el intercambio de investigaciones nacionales y extranjeras que permitan perfeccionar el avance del conocimiento científico, agradecemos a los Árbitros y a las Autoridades de nuestra Facultad de Ciencias Económicas por el constante apoyo y reconocimiento a nuestro Instituto de Investigaciones y Estudios Contables y a los integrantes de primer nivel que lo conforman. Asimismo, agradecemos a nuestra comunidad universitaria por su permanente aporte y su contribución a nuestra proyección futura. Reiteramos el compromiso de continuar la senda que oportunamente nos trazamos y que día a día intentamos seguir.

Diciembre de 2017

Ricardo J. M. Pahlen Acuña
Director
Instituto de Investigaciones y Estudios Contables
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata